

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24090 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad Llanes-Ribadedeva (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», num. 246, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Dos plazas de Auxiliar Ayuda a domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo a jornada completa, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Quince plazas de Auxiliar Ayuda a domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo a jornada completa, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo a jornada completa, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo a jornada completa, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», así como en la correspondiente sede electrónica y en el tablón de anuncios de la entidad convocante.

Llanes, 27 de diciembre de 2022.–El Presidente, Enrique Riestra Rozas.